

IMPORTACIONES Y EXPORTACIONES COMERCIAL S.A. IMEXCOMSA

INFORME DE AUDITORIA EXTERNA DEL EJERCICIO ECONOMICO 2016

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los señores accionistas de
IMPORTACIONES Y EXPORTACIONES COMERCIALES S.A. IMEXCOMSA

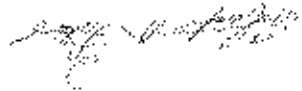
He auditado los Estados: de situación financiera, Resultado Integral, Flujo de Efectivo y cambios del Patrimonio social adjuntos de IMPORTACIONES Y EXPORTACIONES COMERCIALES S.A. IMEXCOMSA al 31 de diciembre del 2016. Estos estados financieros son responsabilidades de los administradores de IMPORTACIONES Y EXPORTACIONES COMERCIALES S.A. IMEXCOMSA. Mi responsabilidad consiste en exponer una opinión sobre estos estados financieros en base de mi auditoría.

1. Fui contratado como auditor externo para realizar este trabajo, el 30 de septiembre del año 2016.

2. Mi auditoría fue efectuada por muestreo de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en el Ecuador. Estas normas requieren que la auditoría sea diseñada y efectuada para obtener seguridad razonable de si los estados financieros no obtengan errores relevantes. La auditoría incluye el examen, mediante pruebas de evidencia que respalden las cifras y revelaciones en los estados financieros. La auditoría también requiere la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y las estimaciones importantes hechas por los administradores, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en su conjunto. Considero que mi auditoría proporciona una base razonable para mi opinión.

3. En mi opinión los estados financieros mencionados en el primer párrafo presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de IMPORTACIONES Y EXPORTACIONES COMERCIALES S.A. IMEXCOMSA al 31 de diciembre del 2016, y los resultados de sus operaciones, cambios en el patrimonio y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de contabilidad y disposiciones legales vigentes en la República del Ecuador.

Atentamente



Ing. Eladio Potes Carvajal
CPA 4122-CICOG 251
SC.RNAE 044

Guayaquil, 6 de Marzo del 2017